

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3.25 > trimestre
 Madrid y provincias.. 14 > año.

REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:
 Calle de San Agustín, núm. 3.

MARTES 28 DE FEBRERO DE 1905.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Freclados, 34 y 36)—MADRID.

—(=)—

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

EL FERROCARRIL VASCO-CASTELLANO

—(=)—

Activamente se viene trabajando para la construcción de una vía férrea que una directamente a Madrid con Bilbao y que atravesará la provincia de Segovia en algunos kilómetros entre los partidos judiciales de Riaza y Sepúlveda, á los cuales indudablemente habrá de beneficiar la nueva vía en construcción, y cuyas obras en nuestra provincia parece comenzarán en breve.

La empresa del ferrocarril Vasco-Castellano, que quiera dar gran impulso á las obras, ha acudido á la Diputación provincial solicitando una subvención proporcionada al número de kilómetros que han de construirse en la provincia y que son unos ochenta próximamente, y aún cuando se trata de llevar á efecto en plazo breve la ejecución del proyecto de ferrocarriles secundarios, creemos que la Corporación provincial debe estudiar de un modo detenido el asunto planteado hoy por la empresa de la línea de Madrid á Bilbao, aquilatando la conveniencia de auxiliar una construcción, cuya importancia no ha de ser discutida por nadie desde el momento que acorta las distancias á las provincias del norte de un modo notable.

Hemos procurado informarnos de cuanto se relaciona con la obra que se proyecta, y que en otros números estudiaremos con la detención que tan importante asunto merece, y publicamos á continuación algunos datos que servirán para ilustrar á nuestros lectores á cerca de cuanto puede importar á nuestra provincia la construcción de la línea *vasco-castellana*, acerca de la cual nada decimos hoy en concreto porque no hemos estudiado á fondo el asunto, aun cuando nos atrevemos á afirmar que los beneficios que á la provincia puede proporcionar la vía proyectada han de

ser de importancia, mucho más si se relaciona con la construcción de la red de ferrocarriles secundarios que harían aún más beneficiosa la vía para lo cual se solicite el auxilio de la Corporación provincial.

Por el representante de la empresa en esta provincia se nos han facilitado los datos siguientes que con gusto insertamos:

«La Compañía Anónima Ferroviaria Vasco-Castellana está construyendo un ferrocarril de doble vía, que partiendo de Madrid termine en Bilbao; el cual, después de cruzar la provincia de Madrid, desde la villa de este nombre, entra en la de Segovia por el Guadarrama, y pasando entre Riaza y Sepúlveda, vá por Boceguillas á la provincia de Burgos, recorriendo en la provincia de Segovia una extensión de 80 kilómetros. Se completará en su día con un ramal que lo aproxime á la Granja.

Ni por la región que vá á servir, ni por sus inmediaciones, cruza ninguna otra vía férrea. Su acción inmediata se extiende á doce ayuntamientos, que tienen en conjunto una población de 6.795 habitantes, según el Censo del año 1900, publicado por la Dirección General del Instituto Geográfico y Est.ístico.

Pondrá la nueva línea en comunicación directa con la capital de España, la región que hoy carece de servicio ferroviario de la provincia de Segovia y unirá esta con Burgos y con Bilbao, el primer puerto español del Cantábrico. Adquieren importancia y podrán servirse de la línea por su proximidad, otros 33 pueblos con 14.413 habitantes.

Los viajes se calcula que durarán menos de ocho horas, de extremo á extremo, por los trenes expresos. De Madrid á Riaza-Sepúlveda se tardará unas dos horas.

Son incalculables las ventajas que la línea ha de reportar á la sección que vá á travesar de la provincia segoviana, tan castigada hoy por el olvido en que se la tiene, con la falta de comunicación ferroviaria. Para realizar su empeño la Compañía solicita una módica subvención de la Diputación provincial, pagadera solo al terminarse las obras y ponerse la línea en explotación, la cual subvención durará nada más que los quince primeros años de su explotación.

Este auxilio será el de la garantía de un cinco

por ciento de interés anual al capital que se invierte en la provincia de Segovia, de manera que lo que habrá de pagar esta no será sino la diferencia entre lo que se perciba por sus ingresos netos y lo que representa dicho cinco por ciento.

El Gobierno ha aprobado ya el trazado de Madrid á Torrelaguna; y los trabajos comenzarán allá en muy breve plazo.

Acaba de terminarse la confrontación de los planos con el terreno en el trozo de Torrelaguna á Boceguillas-Duero, esto es, en los límites de Madrid á Burgos.

La Diputación Provincial de Segovia se interesó en el proyectado ramal de Segovia á Aranda de Duero en Burgos, cuya concesión se ha declarado caducada recientemente; de manera que no se construirá ya y la línea de la Vasco-Castellana viene á llenar aquel vacío.

La prensa y la opinión unánimemente venían pidiendo la realización de aquel ramal para acortar la distancia entre Segovia, Burgos y el Cantábrico. Las razones que servían para apoyar aquel proyecto, son aplicables á la línea en construcción, pues ya se han terminado las obras de explanación en una parte de la provincia de Burgos; entre Villaseca y Crisaleña, en unos 35 kilómetros.»

SIGUEN LOS RUMORES

Un día y otro los periódicos de Madrid en la sección que dedican á la información política nos dicen que los rumores de crisis se acentúan y que principalmente los elementos conservadores son los que aseguran que este Gabinete no puede durar mucho tiempo.

Nosotros no aseguramos que la crisis venga dentro de uno ó dos días, ni dentro de ocho; nosotros no profetizamos el día de la caída del señor Villaverde, como han hecho algunos, pero nosotros sí que aseguramos que esto no puede durar mucho, por no tener razón de ser y además por no encontrar elementos de vida.

El señor Villaverde ha tenido siempre en su programa el proyecto de sanear la moneda, y el país entero confiaba en él por haber dicho y haber prometido *urbis et orbe* que haría cuestión de gabinete el realizar lo que él decía que juzgaba como la mas principal de todas las obras que podían acometerse; pero el desencanto del pueblo es grande cuando ve que precisamente cuando él sube á ser el primer Ministro responsable abandona lo que prometió realizar y lo que el país esperaba del marqués del Pozo Rubio.

Tal vez haya influido en la actitud del Presidente del Consejo de Ministros el deseo de atraerse ciertos elementos enemigos de su programa esencialmente económico; pero si el señor Villaverde ha pensado bien el asunto, si ha dejado la candidez que se armoniza mal con la profesión de político, habrá comprendido que esos elementos le siguen siendo hostiles, acaso ahora mas que nunca.

La actitud del señor Maura para el actual Gabinete es francamente contraria, según se desprende de lo que él mismo manifestó al marqués de Pozo Rubio cuando éste aceptó, el encargo que el Rey le encomendara. Pero, como si todavía existiera la mas pequeña duda, después de aquella entrevista, los hechos posteriores y las manifestaciones hechas por los amigos de la intimidad del ilustre mallorquín evidencian bien á las claras que si se abrieran las Cortes los principales enemigos del Gobierno lo serían los mauristas, que no pueden perdonar al señor Villaverde el haber aceptado la formación de un Gabinete después de haber dimitido el señor Maura.

Los que siguen al señor Dato tampoco son, ni mucho menos, incondicionales á la actual situación, sino que por el contrario y llegado el momento no tendría nada de extraño que contribuyeran notablemente á retirar del banco azul al Ministerio que preside el que en otro tiempo fué considerado como el salvador de nuestra Hacienda.

Y es claro todas estas reflexiones son seguramente las que obligan á los consejeros responsables del Monarca á retrasar su presentación á las Cortes, porque no ignoran que en cuanto vayan allí caerán de la poltrona ministerial, porque no podrán sostenerse por mas tiempo.

Pero dejemos aparte todo esto que es lo mas insignificante de la política y veamos bien claramente lo muchísimo que se perjudica el país con estar cerradas las Cortes. Y esto no puede consentirse en un pueblo como España gobernado constitucionalmente, y que por consecuencia de ese mismo carácter constitucional, la facultad de hacer las leyes, que es el modo de gobernar, reside en las Cortes con el Rey. ¿Cómo van á gobernar las Cortes si no se hayan reunidas, y hasta parece que no se reunirán de seguir este Gobierno, que asegura un día las abrirá en Marzo, mientras que otras veces en Abril ó Mayo?

No puede ser, no hay mas remedio que tiene que dejar el señor Villaverde el puesto, porque de otro modo el régimen constitucional podría perjudicarse.

Esto sin contar que de continuar al frente del Gobierno se haría imposible en mucho tiempo una situación liberal.

Alegremonos porque los rumores de crisis siguen, y ellos son precursores de una buena nueva.

FILOSOFEMOS

La vida es una ficción, un engaño y una hipocresía continuada. En tanto se fustiga al vecino y á la plaza se sacan sus defectos, nos frotamos las manos de gusto alegrándonos de que haya quien tenga suficiente valor para

Folleton de EL DEFENSOR (14)

LOS DOS AMORES DE TERESA

FOR

Julio Mary.

—(=)—

están separadas desde tiempos remotos por un odio secular, inextinguible.

—Lo sé.

—Pues bien; temo que si llegáis á confesarle nuestro amor así, de buenas á primeras y sin preparación alguna, se encolerizará de una manera terrible.

—¿Qué hacer?

—Conviene que sea yo la encargada de preparar lentamente el terreno, de decirse poco á poco; que le vaya acostumbrando á esa idea, con objeto de que el día que sepa por completo la verdad esté ya medio vencido.

Seamos prudentes, amigo mío, y tened presente que si nuestras relaciones se rompiesen, si nuestro amor sufriese algún que-

branto ó nos viésemos separados, creo que me moriría de pena.

Y al decir esto púsose muy pálido su rostro.

Fundados en esas razones, decidieron ocultar su amor é ir contemporizando, no obstante su gran deseo de amarse á la luz del sol y á la vista de todo el mundo.

Con la ladina táctica de las muchachas enamoradas, trabó Juana en cuantas ocasiones le fué posible, conversación con su padre acerca de la familia Trécourt.

Hízolo siempre con tono ligero y simulando la más perfecta indiferencia, á pesar de que la latía el corazón con fuerza extraordinaria.

La primera vez que lo hizo respondióla el conde Horacio:

—¿A qué viene que me hables hoy de esas personas?

—Porque quisiera saber qué fundamentos tiene el odio que os profesáis.

—¿Y á tí que te importa? Los odio, y te prohibo terminantemente que me hables más de esa familia.

A pesar de esa prohibición, volvió Juana, en cuantas ocasiones la fué posible, á ocuparse de la familia de Trécourt.

Una de las veces en que lo hizo, acercóse el

conde Horacio á ella, la cogió las manos, estrechándoselas con fuerza, y mirándola fijamente á los ojos, la dijo con una expresión en la que se traducía bien á las claras su recelo:

—Creo que no me hablas sin fundamento de Trécourt... Vengo observándote hace unos cuantos días, y noto cuando pronuncias ese apellido en mi presencia tiembblas... tu mirada no afronta la mía... te pones muy encendida... Lo he visto... no se me escapó nada; ¿quieres decir lo que esto significa?

—No lo sé—contestó Juana asustada, creyendo que habian desubierto su secreto.

Por su parte, Horacio no se atrevió á llevar más allá su interrogatorio; pero desde aquel instante la vigilo, porque tenía algunas sospechas, y deseaba saber á qué atenerse.

Adivinó Juana lo que pasaba, y procuró con su conducta despistar á su padre, y lo consiguió; pasó así un mes, el conde de Val-Rebon no descubrió nada, y se tranquilizó.

La tristeza entre tanto fuése apoderando del ánimo de los dos amantes, que se hallaban en una situación insostenible, irremediable, y las mismas contrariedades que sufrían, contribuían á acrecentar su pasión, y con mucha frecuencia derramó Juana abundantes lágrimas.

—Y sin embargo, el cariño que me profesas

mi padre, raya en idolatría—se dijo en más de una ocasión después de mucho meditar— y tal vez vacilaría antes de contrariarme.

Un día en que el conde Horacio estaba muy alegre y contemplaba á su hija con una mirada en la que se revelaba su paternal orgullo, y con razón, porque Juana hallábase á la sazón en todo el esplendor de su juventud y belleza, ésta se le sentó sobre las rodillas con mucho mimo y echándole los brazos al cuello murmuró con cariñoso acento á su oído:

¿Me quieres mucho, padre mío? ¿Es cierto que me quieres tanto como aseguras?

Echóse á reír el conde Horacio y á esto se redujo todo; Juana esperaba que á esas palabras respondiese con una efusión de cariño y se equivocó, pues no la dijo más que:

—¿Qué! ¿Tienes que pedirme alguna cosa?

—Sí.

—¿De qué se trata?

Vaciló Juana y á pesar de que se sonreía, tenía mucho miedo.

—Si no me dices lo que deseas, no podré adivinar jamás lo que quieres—añadió Horacio.

—Hoy se presentará aquí una persona manifestando deseos de verte para habiarte de un asunto que me interesa mucho... de un asunto muy grave... prométeme que le escu-

llamar las cosas por sus nombres y para decir las verdades al mismísimo lucero del alba.

Con frases encomiásticas se aplauden ciertas campañas y en alegre conversación se comentan las mortificantes frases dirigidas al *carísimo amigo* á quien se desea reventar con la mejor intención del mundo, esto es, guardando las buenas formas.

Todo son alabanzas á quien supo censurar los ajenos vicios y no falta sandio que se atreve á darle á uno dos palmaditas en el hombro diciendo á la vez ¡Bravo don Fulano! eso es escribir y eso es hacer campañas; duro y cuente usted con nosotros que, identificados con su manera de pensar, estamos dispuestos á aplaudirle y á secundarle en sus propósitos de desenmascarar pílos á quienes es preciso despojar de esa aureola en que se hallan envueltos; ¡Choquela usted! si hubiera muchos hombres así; otra cosa sería este país entregado por completo á un convencionalismo repugnante y á intrigas que producen asco.

Y esto se repite uno y otro día mientras la campaña afecta al conciudadano á quien fué preciso dedicarle unas cuantas *frases ó calientes* según el caso, porque faltó á compromisos contraídos con la opinión y á lo que exigían la seriedad y al buen nombre.

Cuando la crítica se ejerce para hacer una completa disección de la vida pública del adversario, sino llega uno á ser un prohombre, por lo menos se le conceden al periodista gracia, intención, independencia y hasta una *maja* de talento ó cosa parecida y al periódico se dedica encomios que acaso no mereció por ir demasiado lejos en las apreciaciones sobre el individuo en concreto y aisladamente considerado.

Pero viene la contraria, se censura el vicio político del amigo, la falta de consecuencia del que de cerca nos interesa, y entonces, adios la bondad, el talento, la valentía y todas las demás cualidades; el periódico es un líbelo, un papeucho y el periodista un marracho incapaz de sentido común, y á tal extremo se lleva la pasión que hay *frasecura* para que inventar hechos que jamás existieron y hasta se lanzan afirmaciones concretas en cuestiones que en absoluto se desconocen.

Siempre el periodista dijo la verdad, según su leal saber y entender, tal y como pudo apreciarla como consecuencia de observación atenta y desapasionada; pero, se llegó al sitio del dolor, se puso el dedo en la llaga y, aquí fué Troya, cuantos calificativos mortificantes pudo coleccionar el Diccionario de la lengua agotarse con el propósito de justificar la propia falta en la supuesta claudicación ajena.

Oficio socorrido es del periodista, su misión parece no ser otra que la de prodigar bombos y alabanzas, haciendo á todos, ilustrados, bondadosos, enérgicos, etc., etc., y procurando llevar siempre arqueada la columna vertebral ante el poderoso, dejando el manejo del látigo para el infeliz á quien la social fortuna condenó de ser completamente inofensivo é incapaz de defenderse, y por tanto, de molestarme.

Todo esto es muy humano, pero es poco justo y menos razonable: No hemos creído jamás que el periódico sea un órgano de transmisión de encomios y alabanzas, que podrán satisfacer al interesado, pero, que le hacen un grave perjuicio porque si la claudicación moral y política encuentra siempre, no ya disculpas sino justificación en el concepto social se llegará á un estado tal de desaprensión que lo más absurdo se considerará como normal y legítimo.

Hemos creído que, cuanto á la vida privada se refiere, es digno del mayor respeto, más pretender que la vida pública ha de ser intangible, eso ó revela una falta absoluta de sentido ó una soberbia que, por ser un vicio, no puede hallarse fuera del campo de la crítica dentro del cual cae todo aquello que por relacionarse con actos que no son de la vida del domicilio, sino de la del medio ambiente, son perfectamente discutibles.

Ver los ajenos defectos y no alcanzar el conocimiento de los propios es cosa vulgar y corriente dado el modo de ser de la humanidad, pero pretender justificar la censura del prójimo y sentirse molestado por lo que directamente nos afecta, eso, ni es racional ni puede honestarse aun cuando se haga para lograrlo atenciones que más deshonran al que las inventa que al que en ellas se vé envuelto.

El político que como á tal no quiera ser discutido quédese en la obscuridad de la vida privada que en ella nadie ha de buscarle porque de la que cada cual ejecuta en la esfera de la familia ni es lícito ni siquiera decoroso ó el hablar: lo demás, lo que de todos es conocido por que para realizarlo se necesita el con-

curso de la publicidad y de elementos socialmente considerados, eso cae dentro de la crítica que para merecer el nombre de tal debe de ser imparcial y justificada, exenta de pasión y realizada en fines egoístas.

Cuando de ese modo se ejercita, á ella hay que someterse y tanto más necesaria es, cuanto que ella puede hacer variar las costumbres en un pueblo que tiende, porque sí, á justificarlo todo y á olvidar lo que siempre debiera estar en la memoria, para evitar pretextos á censuras perfectamente lógicas y altamente educadoras.

Pasó el tiempo de los indiscutibles y de los dioses, hoy muchos llegan á hombres, otros se quedan en el camino de serlo.

DE AGRICULTURA

HAY QUE SALVAR A LA AGRICULTURA.

«¡Ay! pobre y desgraciada Agricultura
Tus males no tendrán jamás remedio,
Pues ya tienes un pié en la sepultura
Y el otro pié le tienes casi en medio.»

No es bastante para conocer á fondo nuestro estado agrícola aprender de memoria algunas teorías sacadas de los libros, ni pueden resolverse ninguno de los graves problemas relacionados con la agricultura sin conocer antes lo que la observación y la experiencia nos han enseñado.

Es necesario ver la tierra endurecida por los vientos y tostada por un sol abrasador; es preciso apreciar los trabajos empleados hasta ver el pan blanco que saboreamos en nuestras comidas, el vino que se presenta en nuestras mesas y el aceite con que se condimentan los alimentos; es conveniente descender á estas realidades estudiando los esfuerzos y las privaciones que todo ello supone, para sacar en consecuencia el estado de ruina de los labradores, los industriales sin tener donde colocar sus productos, completamente paralizadas las ventas de los comerciantes y los obreros sin tener donde poder trabajar.

Vivimos en una nación que heredó de los árabes la indolencia africana, en un país en que nadie se inquieta por el porvenir del sábrido y paciente labrador, aunque se hunda el firmamento. Nada ponemos de nuestra parte, esperando todo del Estado, que por lo visto debe ser un dispensador de mercedes, la única providencia, sin pensar para nada en nuestro esfuerzo individual, y sin comprender que del Estado poco podemos esperar, porque nadie da lo que no tiene.

Si los remedios no llegan con urgencia á salvar á la Agricultura, si todos de común acuerdo no trabajamos en asunto de tanto interés, acaso muy pronto experimentaremos desgraciadamente las consecuencias tristísimas de la espantosa crisis que se avecina.

Y esto no quiere decir que acentuemos la nota pesimista; ahí está Andalucía que no nos dejará mentir, puesto que si el labrador carece de lo indispensable para comer, ni podrá pagar al Gobierno la contribución, ni al obrero su jornal, ni las rentas al administrador.

Así es que no será esta la crisis de los pueblos rurales, sino la crisis de las ciudades; y la industria y el comercio participarán también de tan hondo malestar. Y si esto sucede no podremos menos de exclamar:

«¡Ay! pobre y desgraciada agricultura
Tus males no tendrán jamás remedio
Pues ya tienes un pié en la sepultura
Y el otro pié le tienes casi en medio!»

FRANCISCO GÓMEZ DE LA BRAÑA

INFORMACION

de la Agencia Fabra

27 de Febrero 1905

San Petersburgo.—Según nuevas noticias recibidas del teatro de la guerra, el general Kourapatkine continúa haciendo preparativos en vista de la próxima gran batalla.

Los establecimientos de la Cruz Roja establecidos en Kharbine, Mouden, Tié-Ling y Jrhouts, han recibido orden de prepararse para poder recibir 80 ó 100,000 heridos.

Londres.—Telegrafían de Sin Min-Ting al «Daily Telegraph» que el día 22, 200 cosacos se aproximaron á la estación de Licht, Saono cerca de la cual acampan 1.200 kunguses. Estos, al notar la presencia de los rusos los atacaron, pero fueron rechazados después de sufrir enormes pérdidas. Los cosacos han tenido solamente dos muertos.

Hoy ha marchado á Portsmouth el rey Eduardo con objeto de revistar la escuadra de cruceros mandada por el Príncipe Luis de Battenberg.

Este le recibirá á bordo del Drake. El miércoles por la tarde regresará el rey á esta capital.

Tokio.—La Dieta ha votado una ley autorizando á los ferrocarriles privados á hipotecar en el extranjero sus propiedades.

San Petersburgo.—El procurador imperial y el jefe de policía, habiendo quedado de acuerdo en la libertad de Máximo Gorki mediante una fianza de 10.000 rublos, y habiendo sido ya ésta percibida, la cuestión queda sometida al general Trépofov, el cual debe adoptar sobre este asunto una decisión definitiva.

Bari. (Italia).—A consecuencia de las lluvias se ha inundado una parte de la población. Se han organizado socorros. La tropa y los bomberos, proceden á los salvamentos. Los daños son de consideración. Para permitir el desagüe ha sido necesario abrir canales en los diques. Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales. Varios edificios amenazan hundirse.

Golfo Juan.—La escuadra activa del Mediterráneo al mando del vice almirante Gourdon ha zarpado con rumbo á Villefranche donde se verificarán simulacros de combate. Esta flota se compone de los acorazados «Suffren», «Jéna», «Bouvst», «Sanit», «Lonis», «Desaix», «Ganlois», «Galilée», «Riéber», y varios transportes. Regresará el jueves por la mañana.

Lisboa.—La Reina Amelia, acompañada del Conde de Figueiro, su chambelán se paseaba á caballo por las cercanías de esta capital, cuando al llegar á un camino desierto se vió asaltada por un centenar de mendigos que la amenazaron. El Conde partió á galope al más próximo puesto de policía y regreso con unos cuantos guardias que detuvieron á 40 de los asaltantes.

San Petersburgo.—La «Gaceta del Comercio é Industria» anuncia que el Ministro de Vias y Comunicaciones está estudiando un proyecto de gran importancia pues se trata de establecer una comunicación por medio de automóvil en todas las carreteras rusas. Le parte esencial de dicho proyecto se refiere al establecimiento de estaciones para reunirse las provisiones de nafta ó bencina. Las primeras pruebas se verificarán en la próxima primavera en las provincias bálticas, donde las carreteras están más apropiadas para este fin.

Marsella.—El «Eco de Madagascar» llegado hoy dice que consecuencias de las inundaciones, las columnas que operan al Sur se ven en la imposibilidad de moverse y que los rebeldes aprovechan estos contratiempos para continuar saqueando los pueblos que se niegan á secundar el movimiento.

Añade que se han cometido varios asesinatos y que algunos milicianos que habían hecho causa común con los rebeldes se han entregado sin armas en Faralangana.

Singapoor.—El pasado domingo ha salido de este puerto con dirección á Colombo el vapor «Vicente», de la Compañía Transatlántica.

Paris.—Le *Matin*, asegura que determinados políticos pertenecientes al partido republicano, hacen esfuerzos para que se aplaque el debate sobre la separación de la Iglesia y el Estado.

Paris.—El *Daily Telegraph* publica un telegrama de su corresponsal en Tánger, el cual pretende saber las condiciones que Francia impone al Sultán de Marruecos, que son las siguientes:

- 1.ª La ocupación militar de Oudja.
- 2.ª Establecimiento de líneas telegráficas entre Tánger y Fez.
- 3.ª Que se conceda á los europeos el derecho de adquirir donde les convenga toda clase de propiedades.
- 4.ª Establecimiento de una Legación en Fez; y
- 5.ª El derecho para establecer un banco de crédito franco-marroquí que intervenga en la moneda.

El Consejo de Notables es contrario á estas proposiciones.

Paris.—El *Figaro* dice que la Comisión de fiestas de la Avenida de la Ópera se reunirá en sesión permanente para organizar el recibimiento que debe tributarse á don Alfonso XIII.

Le *Petit Parisien* publica (con reserva) un telegrama de San Petersburgo, en el que se dice que el general Grippenberg ha sido arrestado, acusándosele de desobediencia, por haber abandonado el mando ante el enemigo en un combate librado el día 5 del actual.

Despachos privados dan cuenta de que los rusos han retrocedido hacia Teintk-antshen.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de hoy.

A las diez y media se constituyó el Tribunal de derecho compuesto de los señores Uribe, Presidente, Gimenez y Llovet, Magistrados, formándose seguidamente el tribunal popular para entender de la causa que se sigue contra Salvador y Antonio Ruano y Mariano Gómez (este no compareció) por supuestos autores de un robo.

El puesto del Ministerio Fiscal le ocupaba el señor Escosura y el de la defensa, el señor González Bartolomé.

Después de declarar los procesados y cuatro ó cinco testigos, el Ministerio Fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales fundándolas principalmente en la declaración del procesado declarado en rebeldía.

Y concluyó su breve discurso pidiendo al Jurado diere un veredicto de culpabilidad.

Seguidamente el señor González Bartolomé en un discurso razonadísimo examinó la prueba practicada y en párrafos brillantes pidió un veredicto de inculpabilidad para sus defendidos.

Terminado el informe del señor González Bartolomé, el Presidente señor Uribe, hizo el resumen del debate con la imparcialidad que le caracteriza; dando inmediatamente lectura de las preguntas del veredicto y haciendo las observaciones legales á los jueces populares que se retiraron á dictar su fallo.

Poco más de media hora tardarán los individuos del Jurado en deliberar, leyéndose por el presidente del mismo el fallo que fué en un todo conforme con las pretensiones de la defensa, habiéndose dictado en su virtud sentencia absolviendo á los procesados

Comisión Provincial

SESIÓN DEL DÍA 27

ACUERDOS.

Desestimar una pretensión de Vicenta de Pedro Benito, vecina de Valleruela de Sepúlveda relacionada con el ingreso de un hijo suyo en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Acceder al ingreso en la sección de lactancia de dichos Establecimientos, de la niña María de la Consolación, hija de Aniceto Casado Fernández, vecino de Aldealcorbo.

Acusar recibo al señor Administrador del Real Patrimonio de San Ildefonso, de las dos reses enviadas con destino á los expresados Establecimientos de Beneficencia, procedentes de la última carcería verificada en Riofrio, y rogar á aquel eleve á S. M. el Rey el testimonio de gratitud de la Corporación provincial por tan generoso regalo.

Autorizar al señor Director de los repetidos Establecimiento para que disponga la traslación al Manicomio de Ciempozuelos con las seguridades convenientes, de Eduardo Arranz Barahona, natural de Aldealcorbo.

Aprobar el contrato hecho por el señor Director de Carreteras provinciales con don Anastasio Martín Lobo, para la construcción de una parte del camino vecinal de Cuéllar á Membibre.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Adelaida Otero de Diaz

DE FREIJO

FALLECIÓ EL DÍA PRIMERO DE MARZO DE 1904

á los 26 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposo, padres, hermanos, madre y hermano políticos; tíos primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Todas las misas, ya encargadas, que se digan mañana en la Iglesia de San Martín, de siete y media á once, así como el culto al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde, que celebran las religiosas de Corpus Christi, y el Funeral y Misas que tendrán lugar en la iglesia de Santa Marina de Sarria (Lugo), serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valladolid y Burgos, Cardenales Arzobispos de Santiago y Toledo y Obispos de Madrid-Alcalá, Segovia, Astorga, Lugo, Córdoba, Pamplona, León, Avila, Zamora, Oviedo, Solsona, Salamanca y Jaén, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Sección de noticias.

Hoy ha salido para Cuéllar nuestro querido amigo don Julio de la Torre Bartolomé que permanecerá en aquel distrito algunos días visitando á sus electores entre los que cuenta generales y merecidas simpatías el diputado provincial, que aspira á la reelección.

Mañana y en la Iglesia de San Lorenzo, celebrará el gremio de hortelanos, su acostumbrada fiesta anual al Santo Angel de la Guarda á quien tienen por patrono los afiliados al ya citado gremio.

Para su provisión por concurso se anuncian en el Boletín Oficial las vacantes de 22 escuelas en esta provincia, dotadas en 625 pesetas las dos primeras y con 500 las demás y con derecho á habitación para el maestro ó maestra y los demás emolumentos que determina la ley.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Labajos, que habrá de solicitarse en el término de 15 días a contar desde ayer.

Pastoreo abusivo

Al juez municipal de San Ildefonso, han sido denunciadas treinta reses vacunas de la propiedad de un vecino de esta ciudad, por encontrarlas pastando en la pradera de Navalrincón, perteneciente al Real Patrimonio.

Robo de una oveja

Por la Guardia civil de Cantalejo han sido puestos á disposición del juez municipal de Fuenterrebollo, Sinfiorano Calvo y Antonio Vaquerizo Calvo, como autores del robo de una oveja en el sitio titulado «Majadilla», de la propiedad de Juan Baeza Sanchez.

Un discurso

Con el número de hoy incluimos á los suscriptores, un ejemplar del notable discurso que nuestro muy querido amigo el ilustrísimo señor don Eleuterio Delgado, pronunció en la reunión celebrada por los liberales de Segovia, en el café de La Unión, el día 19 de Febrero.

Seguramente nuestros suscriptores agradecerán el envío por ser un documento de importancia para la política liberal en esta provincia.

Mañana hará un año que tras penosa enfermedad falleció en esta Capital, la distinguida señora dona Adelaida Otero de Diaz, de Freijo, hija de nuestros queridos amigos, los señores de Otero.

El tiempo transcurrido no ha sido bastante á mitigar, siquiera en parte el dolor que aflige á los padres y hermanos de la muerta, arrebatada á otro mundo mejor cuando el cariño de los que la trataron, la compañía de un esposo amante y los encantos de la juventud parecían brindarle un risueño porvenir. Nada respetó la muerte y todo huyó en un momento á excepción del dolor que se posesionó de su hogar antes asilo de la alegría.

Saben nuestros buenos amigos, los señores de Otero, cual es nuestra participación en el pesar que les aflige, y que hacemos votos fervientes porque el tiempo modere una pena tan justificada como hondamente sentida.

Se encuentra gravemente enfermo en Madrid don Baltasar Mogrovejo, que durante muchos años fué Director de la estación telegráfica de esta ciudad, con este motivo ha salido precipitadamente para la coronada villa, su hijo y nuestro amigo particular el oficial de telégrafos don Baltasar Mogrovejo.

Celebramos el restablecimiento del enfermo.

Se ha recibido un numeroso surtido de postales que se venden á precios regalados en la Papelería «Los Catalanes».

También se venden para el próximo Carnaval «Lanza Perfumes» novedad.

Depósito del acreditado Chocolate con leche que se vende muy barato.

Se liquidan todos los juguetes.

Se curan todas las enfermedades del estomago é intestinos con el Elixir Estomacal del Doctor Sacristán.

A cobrar

Desde el día de mañana queda abierto el pago de la mensualidad corrientes á las clases pasivas en la forma siguiente.

Días 1 y 2—Montepío civil; Montepío militar y Jubilados
Días 3 y 4—Retirados de fuerza; Mesadas de supermanencia.
Día 6—Todas las nóminas sin distinción.

Se encuentra vacante la escuela de Miguelañez por fallecimiento del que la venia desempeñando don Deogracias Gomez.

Por la alcaldía se ha concedido un plazo de diez días á la dueña de la casa de la calle de José Zorrilla número 59 para que proceda al derribo de la mencionada finca denunciada como ruinoso.

Ha dado á luz felizmente en Madrid un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo el ilustrado Doctor en Medicina y Cirugia don Segundo Gila, á quien muy veras felicitamos.

Mañana se hará entrega en caja de los quintos últimamente designados, eligiéndose doce para el Regimiento de Sitio.

Desde Cuéllar y pasó para Madrid ha llegado á esta población nuestro querido amigo el exdiputado á Cortes don Manuel de la Torre Quiza.

REUMATOL

Salicilato de sosa de litina y colchicina. El reuma agudo ó crónico en todas sus manifestaciones: articular, muscular, gotoso, etc., etc. Se curan rápidamente con el «Reumatol» San-Alvaro.
Depósito: Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Esta mañana han visitado al Ilustrísimo señor Obispo, el presidente de la Diputación don Enrique Gil Asenjo y los diputados don Lope de la Calle y don Higinio Arribas, quienes han salido muy satisfechos de la entrevista que han tenido con el Prelado.

También han visitado al señor Miranda los curas párrocos de la ciudad.

El «Histogenol» Llovet, cura la tuberculosis (primer grado) bronquitis, anemia, neurastenia, raquitismo y diabetes: poderoso tónico-reconstituyente de las personas desnutridas, 10 pesetas frasco: Escuderos, 4.

Anoche obsequió con una animada serenata al nuevo Prelado, la banda de música de los Establecimientos provinciales.

El domingo falleció en esta capital doña Carmen Fernández, madre política del conocido fotógrafo don Rafael Montes.

A la familia toda enviamos nuestro sentido pésame.

En el «Boletín oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer se interesa la busca y captura de varios presos fugados de la cárcel de Castuera y otros de la de Murcia, cuyas señas se indican en el referido periódico oficial.

Se ha abierto un concurso por término de tres días para la contrata provisional del servicio de conducción del correo entre la oficina del ramo de esta capital y la de Valladolid por Cuéllar.

Las proposiciones pueden presentarse en la oficina de correos de esta capital.

De Instrucción pública

El alcalde de Domingo Garcia, da cuenta á la Junta de instrucción pública, de haber terminado las obras del local de la escuela de este pueblo, conforme con los deseos de la cita de junta.

Otero de Herreros.—Ha tomado posesión interinamente de la escuela de dicho pueblo, don Juan Hernan Gomez.

Ha quedado vacante la escuela de Prádena, por fallecimiento de la maestra que la desempeñaba doña Angela Fernández.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

DE SEGOVIA

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 28 de Febrero de 1905.

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	673.37
Temperatura del aire	4.8
Id. máxima al sol del día anterior	13.2
Id. id. á la sombra	7.4
d. mínima noche ú llima	-1.8
Id. id. á cielo descubierto	-3.0
Viento, dirección	0.
Fuerza aproximada	Viento
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	1mm
Estado del cielo	Cubierto

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

La boda del Rey

Un despacho que acabamos de recibir de Viena dice que está concertado el matrimonio del Rey de España con la Archiduquesa Gabriela de Austria, hija del Archiduque Federico y prima de don Alfonso.

Parece que la boda fué acordada cuando la Archiduquesa estuvo en Madrid hace poco, pero no se dirá oficialmente hasta que el joven Monarca vaya á Viena.

El capuchino generoso.

De Marsella nos comunican que el célebre capuchino que se dejó cortar pedazos de su carne para curar á una niña, ha llegado á aquella capital, de donde saldrá en breve para Avisinia á curar leprosos.

Embajador á Inglaterra.

En el Ministerio de Estado se nos ha dicho esta tarde que hasta que transcurra el período electoral no se nombrará el nuevo Embajador de España cerca de la corte inglesa.

En el mismo centro se nos ha manifestado que el Rey no emprenderá su viaje al extranjero hasta fines del mes de Mayo.

Reformas policíacas

El Ministro de la Gobernación hablando con los periodistas ha manifestado que hasta que termine el período electoral no se firmarán las reformas que se introducen en el cuerpo de policía, pero que en cuanto se firmen su aplicación será inmediata, quedando únicamente en suspenso, hasta que se aprueben los presupuestos, la refundición de lo ju-

dicial y gubernativa, así como el aumento de plazas.

La firma de hoy

El ministro de Marina ha puesto a la regia firma un decreto nombrando Ordenador de pagos del Ministerio de Marina al señor San Román.

El señor Besada que también le correspondía despachar hoy con don Alfonso no ha llevado ningún decreto á la firma.

Reunión

Esta tarde se ha reunido la Junta clasificadora de la deuda de Ultramar para proseguir su labor.

Consejo de Ministros

Mañana como miércoles, se reunirán los ministros en Consejo, preparatorio del que el jueves tendrán con S. M., y en él tratarán principalmente de los presupuestos que se encuentran terminados, á excepción de los de Marina y Gobernación. Este será entregado mañana al señor Ministro de Hacienda.

En días sucesivos el señor Villaverde y el señor Garcia Alix se reunirán para la confección total del presupuesto.

La ponencia.

La ponencia de ministros encargada de informar sobre las soluciones más prácticas que se pueden dar para resolver el problema de las subsistencias se reunirá en la semana próxima, á fin de tener hecho el informe para cuando termine el período electoral.

El Alcalde de Valencia.

El ministro de la Gobernación ha dicho que no tiene noticias que los concejales valencianos hayan denunciado á los Tribunales al Alcalde de la ciudad del Turia, por haber concedido por su cuenta, y sin permiso del Ayuntamiento, un local propiedad de éste á un regimiento, según afirman algunos periódicos.

Polavieja no dimita

Amigos íntimos del marqués de Polavieja han negado hoy que el ilustre general cristiano tenga proyecto de renunciar el cargo de Jefe del Estado mayor Central, porque no hay motivo para ello, pues no existen disgustos de ninguna clase.

Los mauristas

Los amigos del señor Maura piensan celebrar un acto político en el que el ilustre hombre público hará manifestaciones de importancia.

Se concede mucha trascendencia á este acto.

Desde Tenerife

En un vapor inglés ha llegado una miss que viene con objeto de tomar notas en todas las ciudades españolas para después publicar un libro sobre Beneficencia.

Audiencia particular

Esta tarde á las siete serán recibidos en Audiencia particular por don Alfonso los representantes diplomáticos en España de Inglaterra, Méjico y Honduras, que son los últimos diplomáticos que han hecho al Rey entrega de sus cartas reales.

La situación rusa

En toda Rusia se ha suspendido el transporte de trigos á causa de la situación actual.

En Varsovia los aldeanos se han adherido á los huelguistas, haciéndose por tanto más complicada la situación.

En Moscou se ha registrado una nueva colisión habiéndose causado cincuenta y seis muertos.

Lotería Nacional.

PREMIOS MAYORES

- 1.º 2.903.—Madrid.
- 2.º 34.935.—Valladolid-Zaragoza.
- 3.º 32.393.—Madrid-Valencia.
- 4.º 25.368.—San Sebastián-Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas

- 14.668.—Lérida-Cádiz.
- 20.155.—Madrid.
- 959.—Sevilla-Oviedo.
- 35.486.—Barcelona.
- 2.058.—Alicante-Barcelona.
- 8.311.—Sevilla-Madrid.

Información mercantil

<::>

Valladolid.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 52.25 reales una. Tendencia sostenida
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 53 reales una. Centeno 150 id. á 42 y 43 id. Tendencia sostenida.

CORRESPONSAL.

Peñañel.
Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, se pagaron á 52 y 53 reales las 94, libras; según clases; centeno á 40, cebada á 35; y 36 yeros á 46; avena á 26 Tendencia sostenida. Tiempo nublado.

CORRESPONSAL.

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, se cedieron á 52 reales las 94 libras. Algarrobas á 49 y 50 id. Tendencia del mercado firme. Tiempo bueno

CORRESPONSAL.

Arévalo.
En el mercado de hoy entraron 276 fanegas de trigo á 53.50 reales las 94 libras Tendencia sostenida. Estado de los campos regular.

CORRESPONSAL.

Cedillo de la Torre.
Los precios que han regido son los siguientes: Trigo á 48 reales fanega; Centeno á 40; Cebada á 32; Avena á 24; Yeros á 47. Patatas á 4 reales arroba.

CORRESPONSAL

ANUNCIO

Se encuentra en Segovia el conocido Pedicuro (Callista) Saliche Ernesto, por varios días. Opera sin originar la mas ligera molestia, haciendo una verdadera extirpación de los callos, opera á domicilio y recibe sus avisos en la Plaza del Corpus, 10, Zapatería de don Claudio Moreno.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa. En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

SE VENDEN

dos CASAS sitas una en la plazuela de San Justo, número 7 y José Zorrilla 41. Para tratar con don Gregorio Menes, en el Hospital.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

Segundo premio

en la

EXPOSICIÓN DE 1901.

PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR.

Es el que consiguió el ELIXIR VIDA ESTOMACAL de Sacristán, por ser el específico único que cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica. Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA, 3.50 PESETAS

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Consulta por correo al autor

SEGOVIA.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispesias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispesia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijan en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra da. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

LA FUENCISLA

FABRICA DE JABÓN

DE CASPAR CABRERO

Plaza de San Clemente, núm. 1.-Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que a continuación se expresan:

- Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
- Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
- Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
- Idem, id. id. desinfectante.
- Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
- Legía clara para la ropa a 25 céntimos botella, sin casco.
- Idem id. especial para pisos de madera a 30 céntimos id. id.
- Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve a domicilio.-Despacho: Juan Bravo 62 y 64.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de seguros á prima fija

Capital 5.000.000 de pesetas

Director de la Sucursal Julián Ramos, Plazuela de Colmenares número 6, principal.-Segovia.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones. Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

IMPRENTA DE

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales, se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publicará artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martín Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3

EL DEFENSOR

GASTRALGINE ELIXIR ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, conste á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal López Caro, Gastralgine. Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero oxigenado.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjense al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

Medicamentos granulados

TORRE BARTOLOMÉ

Glicerofosfato de Cal, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.

Glicerofosfato de Cal.—Potasa, Sosa y Hierro regenerador del fósforo, reconstituyente general frasco dos pesetas

Nuez de Cola.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas

Lectina de huevo ú ovolectina, 4 pesetas frasco

FARMACIA TORRE,

JUAN BRAVO, 47. DROGUERIA, PLAZA MAYOR

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

SE VENDE un CORRAL en el barrio de San Marcos, calle del Parral. En la Administración de este periódico darán razón.

SASTRERIA MADRILEÑA

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destanado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 Droguería, Plaza Mayor, 3.